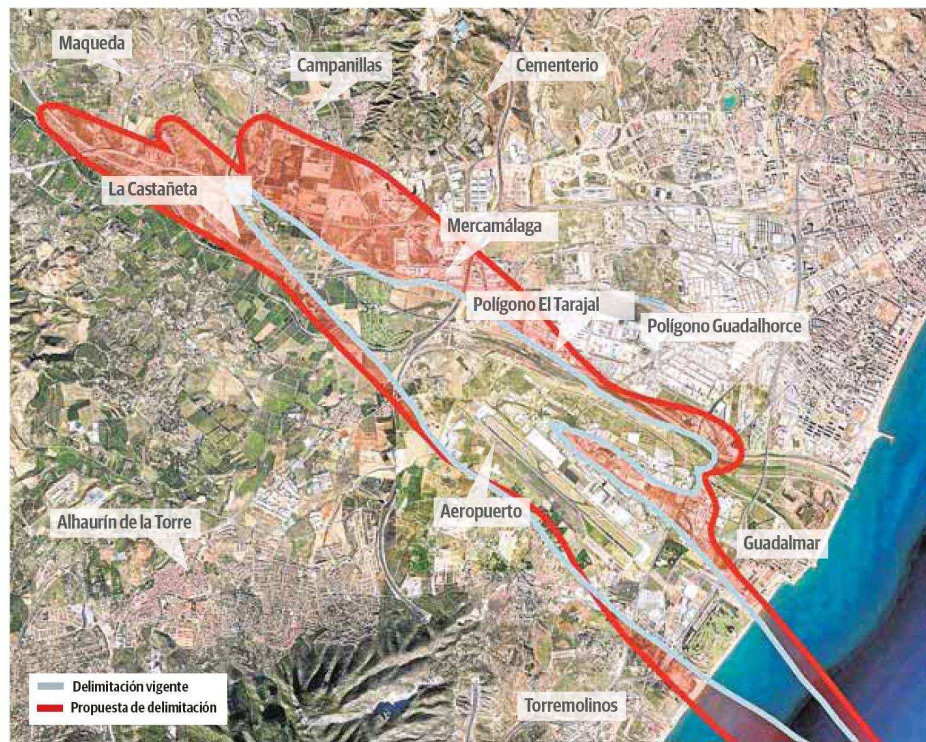


Propuesta de delimitación de servidumbre acústica



LA CIFRA

14

millones de euros lleva destinados Aena desde 2006 en la insonorización de viviendas del entorno del aeropuerto (Churriana, Guadalmar, Campanillas y Zapata). De las 911 casas censadas en el plan de aislamiento acústico, se presentaron 867 solicitudes de propietarios. De momento, 808 ya han sido insonorizadas y en otras 28 se está trabajando actualmente.

información pública y también serán sometidos al procedimiento de audiencia de los ayuntamientos y administraciones afectadas, pero salvo correcciones puntuales, lo que no va a variar es que la nueva huella acústica del campo de vuelo se extenderá principalmente hacia el oeste de las pistas, incorporando a la denominada zona de conflicto otras 723 viviendas y edificaciones sobre las que habrá que adoptar las medidas necesarias para minimizar su impacto antes del 31 de diciembre de 2020.

Las actuaciones pasarían fundamentalmente por la insonorización de los inmuebles con ventanas de doble acristalamiento, puertas acorazadas o refuerzo de los tejados, pero avanzar en los procedimientos operacionales que ya están en marcha para rebajar el exceso de decibelios como que las aeronaves aterricen y despeguen preferentemente hacia el sur, optimizar las trayectorias de vuelo para no alargar los tiempos de aproximación de forma innecesaria e incluso desincentivando el uso de aeronaves ruidosas con la aplicación de un recargo en la tasa de aterrizaje.

Aena extiende a Campanillas la protección de viviendas por el ruido que hacen los aviones



FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

La nueva delimitación de la huella acústica del aeropuerto incluye a 723 inmuebles que se sumarían a los 836 que ya han sido insonorizados

MÁLAGA. Aún no ha culminado el plan de aislamiento acústico que desde 2006 ha permitido insonorizar 836 viviendas del entorno del aeropuerto (Guadalmar, Churriana y Zapata, en Alhaurín), pero en Aena ya han dado el primer paso para ampliar el área de protección del ruido que generan los aviones, propiciado principalmente por la entrada en servicio de la segunda pista. El ente estatal dependiente del Ministerio de Fomento ha elaborado una nueva delimitación de la huella acústica que lleva aparejada la adopción de un plan de acción que recoja las medidas encaminadas a compatibilizar el funcionamiento del aeródromo con las actividades consolidadas en la zona de servidumbre.

Los planos aún pueden sufrir modificaciones ya que acaba de salir a



Un avión sobrevuela viviendas del carril de San Isidro. :: SALVADOR SALAS

Urbanizaciones y polígonos

El área de estudio de la nueva delimitación abarca una superficie de casi dos mil hectáreas, de las que 815 son ocupadas por infraestructuras de transporte como la propia extensión del aeropuerto, además de las vías del tren y la red viaria. Dentro de las 335 hectáreas de uso residencial, la mayor parte de las viviendas se encuentran en el término municipal de Málaga. Fundamentalmente en el distrito de Campanillas. La huella acústica se queda justo en el límite del núcleo urbano, pero sí que incluye barriadas como La Castañeta y La Estación; mientras que hacia el este del aeropuerto se incorporan las urbanizaciones de Loma de San Juan, Vega de Oro y Los Paseros. Además, se amplía el radio de acción en las viviendas de Zapata, en Alhaurín de la Torre.

En cuanto a los suelos industriales, la zonificación acústica engloba a Mercamálaga y los polígonos de El Tarajal, Aeropuerto y Villa Rosa, mientras que respecto al uso terciario destacan el campo de golf del Guadalhorce y los parques comerciales Plaza Mayor y Bahía Azul. Igualmente, también se hace hincapié en la ubicación de centros docentes (los colegios públicos El Tarajal y Cupiana, y la antigua escuela rural de San Julián), además de otras dos parcelas reservadas para uso sanitario, docente o cultural en los distritos de Churriana y Campanillas.